

15 de enero del 2024

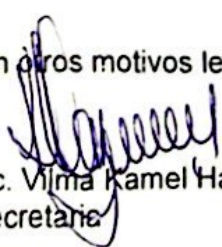
Señores
Miembros del Consejo Superior Universitario
Sus Manos

Distinguidos Señores:

Cortésmente se les convoca a la reunión del Consejo que celebraremos el próximo jueves, que contaremos a 25 de los corrientes, a las 9:00 a.m., en el Salón del Consejo del Edificio de Rectoría, para conocer los siguientes puntos de la Agenda:

1. Verificación de asistencia y determinación de Quórum
2. Presentación y aprobación de la Agenda del Día
3. Apertura por el Presidente del Consejo, Dr. José E. Hazim Frappier.
4. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2023 del Lic. José Alt. Hazim Torres, Rector de la Universidad Central del Este.
5. Conocimiento de las solicitudes presentadas por la Dra. Ninoshka Gonzales Hazim, Vicerrectora de Posgrado para la actualización del Reglamento de Trabajo de Grado y la Normativa para regular los deberes, derechos y el comportamiento ético y disciplinario de los participantes en los Programas de Posgrado.
6. Conocimiento de la Propuesta para la apertura en los hospitales Regional Dr. Antonio Musa y el Dr. Jaime Oliver Pino de las Maestría en Medicina Interna, para ser sometidos al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCyT para la obtención de la NO OBJECION.
7. Conocimiento de un Proyecto para la Maestría en Biología con Orientación a la Enseñanza, solicitado por el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Capacitación y Formación del Magisterio -INAFOCAM para ser sometido al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCyT para la obtención de la NO OBJECION
8. Turno Libre.

Sin otros motivos les saluda atentamente,


Lic. Vilma Kamel Hazim Torres
Secretaria

VKHT/ibm

Anexo: 1. Informe de Rendición de Cuentas 2023
2. Documentos de Actualización del Reglamento de Posgrado y de la Normativa para regular los deberes, derechos y el comportamiento ético y disciplinario de los participantes en los Programas de Posgrado.

Universidad Central Del Este
-UCE-
San Pedro De Macorís, República Dominicana

Acta de la Reunión del Consejo Superior Universitario

San Pedro de Macorís, R. D.
Enero, 2024

En la Ciudad de San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año 2024, se celebró la reunión del Consejo Superior Universitario, en el Salón del Consejo Universitario del Campus Dr. José A. Hazim Azar, localizado en la Avenida Francisco A. Caamaño, antigua Circunvalación, de la Ciudad de San Pedro de Macorís, con los siguientes puntos de la agenda.

AGENDA DEL DIA.

1. Verificación de asistencia y determinación de Quórum
2. Presentación y aprobación de la Agenda del Día
3. Apertura por el Presidente del Consejo, Dr. José E. Hazim Frappier.
4. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2023 del Lic. José Alt. Hazim Torres, Rector de la Universidad Central del Este.
5. Conocimiento de las solicitudes presentadas por la Dra. Ninoshka Gonzales Hazim, Vicerrectora de Posgrado para la actualización del Reglamento de Trabajo de Grado y la Normativa para regular los deberes, derechos y el comportamiento ético y disciplinario de los participantes en los Programas de Posgrado.
6. Conocimiento de la Propuesta para la apertura en los hospitales Regional Dr. Antonio Musa y el Dr. Jaime Oliver Pino de las Maestría en Medicina Interna, para ser sometidos al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCyT para la obtención de la NO OBJECION.
7. Conocimiento de un Proyecto para la Maestría en Biología con Orientación a la Enseñanza, solicitado por el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Capacitación y Formación del Magisterio -INAFOCAM para ser sometido al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCyT para la obtención de la NO OBJECION
8. Turno Libre.

Desarrollo de la Reunión.

1. Registro de Asistencia y Verificación del Quorum.

El Presidente del Consejo Dr. José Hazim Frappier dio inicio a la reunión a las 9:00 a.m., autorizando a la Secretaria al pase de lista de los asistentes con la cual se comprobó la asistencia de:

1. Dr. José E. Hazim Frappier, Presidente
2. Lic. José Alt. Hazim Torres, Vice-Presidente y Rector
3. Lic. Vilma Kamel Hazim Torres, Secretaria
4. Lic. Richard Peguero N., Miembro
5. Dr. Mario Carbucciona Fernández, Miembro
6. Lic. Michelle Hazim Torres, Miembro
7. Lic. Vilma Torres de Hazim, Miembro
8. Lic. Graylin Santana Ureña de Hazim, Miembro.

Con ocho (8) Miembros del Consejo presentes, el Presidente deja formalmente iniciado el desarrollo de los trabajos.

2. Presentación y Aprobación de la Agenda del Día.

La Agenda fue presentada por el Presidente y aprobada por los presentes.

3. Apertura por el Presidente del Consejo, Dr. José E. Hazim Frappier

El Dr. Hazim Frappier, una vez aprobada la agenda del día, cedió la palabra al Sr. Rector de la UCE para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023..

4. Presentación del del Informe de Rendición de Cuentas 2023, del Lic. José Alt. Hazim Torres, Rector de la Universidad Central del Este.

En el documento que les fuera enviado, inició sus palabras el Rector, se presentaron las actividades de mayor trascendencia que fueron desarrolladas durante el año 2023, entre las cuales cobra notoriedad el hecho de que en el mes de octubre depositamos ante la Comisión Caribbean Accreditation Authority For Education In Medicine And Other Health Professions -CAAM HP- el documento de evaluación que procura la acreditación de nuestra Escuela de Medicina por parte de esa reconocida acreditadora internacional.

También se destaca la culminación del Plan Estratégico 2017-2022 al cual, como ustedes saben, y debido a que el documento final para el Plan Estratégico 2023-2027 no se había completado, tuvimos que legislar para que la Escuela de Medicina formulara su Plan Operativo anual 2023, sobre la base del Plan Estratégico Institucional finalizado utilizando para ello acciones que debido principalmente a los efectos de la pandemia y la adopción e implementación de novedosas modalidades de enseñanzas a las cuales tuvimos que acudir para que se mantuviera el ritmo del desarrollo de la docencia y de la formación de nuestros estudiantes sin interrumpir el proceso.

Como podrán observar, continuó el Rector, muchos de los indicadores contenidos en el Plan Estratégico 2017-2022 se pudieron cumplir en un 100%. En otros casos los porcentajes no llegaron a su totalidad por lo que hemos considerado los de mayor importancia para incluirlos en la nueva planificación estratégica quinquenal a iniciarse en este mismo año 2023.

Concluimos el año con una matrícula de 214 estudiantes en el nivel técnico superior, 6,609 en el nivel de grado y 1,257 en el nivel de posgrado para una matrícula total de 8,080 estudiantes.

En el documento encontraran de manera específica el desarrollo de cada una de las áreas que conforman la institución durante el año 2023, dentro de las cuales queremos destacar la notable actividad investigativa en que nos encontramos inmersos para el desarrollo de proyectos de investigación para los cuales estamos dedicando la totalidad de la subvención que recibimos del Estado Dominicano así como un adicional de alrededor RD\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) que está invirtiendo la universidad de sus propios recursos.

En esta ocasión y por no haberse finalizado los Estados Financieros del 2023, no tocaré la parte económica para hacer una presentación más específica y puntual en una próxima reunión. Independientemente de esa parte económica, si han podido leer el documento habrán apreciado que en cada una de nuestras áreas se presenta un informe

bien detallado de las actividades y logros que fueron desarrollados institucionalmente en el año 2023. Terminó sus palabras el Rector.

No habiendo nada más que opinar al respecto, el informe fue aprobado.

- 5. Conocimiento de las solicitudes presentadas por la Dra. Ninoshka Gonzales Hazim, Vicerrectora de Posgrado para la actualización del Reglamento de Trabajo de Grado y la Normativa para regular los deberes, derechos y el comportamiento ético y disciplinario de los participantes en los Programas de Posgrado.**

El señor Rector en este tema de la Agenda, continuó con el uso de la palabra indicando que se habían enviado a los Miembros del Consejo la propuesta de actualización del Reglamento de Trabajo de Grado cuya versión fue revisada en el año 2023 en la cual se recoge todas las disposiciones contenidas en diversas resoluciones de este Consejo Superior Universitario. De igual manera, nos fue entregada la propuesta de Normativa que regula los deberes, derechos y el comportamiento ético y disciplinario de los participantes en los Programas de Posgrado. Esto así, continuó el Rector, por lo que el Reglamento Disciplinario de los Programas de Grado no encuentra aspectos que son muy puntuales para los programas de la 4ta. Categoría. Terminó el Rector.

El Presidente del Consejo pidió a los presentes presentar sus inquietudes sobre ambos documentos y no obteniendo ninguna reacción al respecto se procedió a formalizar los mismos mediante la emisión del voto de aprobación con el levantamiento de las manos.

- 6. Conocimiento de la Propuesta de apertura en los hospitales Regional Dr. Antonio Musa y el Dr. Jaime Oliver Pino de las Maestría en Medicina Interna, para ser sometidos al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCyT para la obtención de la NO OBJECION.**

El Rector de la UCE, Lic. José Alt. Hazim Torres dijo a los presentes que se había elaborado un programa de Maestría en Medicina Interna para ser desarrollado en los hospitales Regional Dr. Antonio Musa y Dr. Jaime Oliver Pino de San Pedro de Macorís, cuyo sometimiento a la NO OBJECCIÓN por parte del MESCyT requiere la emisión de la Resolución de aprobación de este Consejo Superior. El mismo fue aprobado por los presentes.

- 7. Conocimiento de un Proyecto para la Maestría en Biología con Orientación a la Enseñanza, solicitado por el Ministerio de Educación -MINERD- a través del Instituto Nacional de Capacitación y Formación del Magisterio -INAFOCAM- para ser sometido al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología -MESCyT, para la obtención de la NO OBJECION.**

El Señor Rector dijo a los presentes que a solicitud del MINERD y a través del Instituto Nacional de Capacitación y Formación del Magisterio -INAFOCAM- se nos había requerido un programa de Maestría en Biología con Orientación a la Enseñanza para los maestros del sector público de esta área de especialización.

Este programa fue diseñado por un equipo técnico encabezado por la Dirección del Departamento de Currículo de nuestra Universidad y estamos requiriendo la aprobación del Consejo para la obtención de la NO OBJECION por parte del MESCyT. Todos los presentes dieron su aprobación

No habiendo nada que opinar se dio por concluido este tema.

8. Turno Libre.

El Presidente pidió a los presentes que si tenían algo que tratar en el turno libre. Nadie estuvo interesado, por lo que dio por cerrada la sesión del día siendo las 10:45 a.m.

En San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los 25 días del mes de enero del año 2024.



JOSE E. HAZIM FRAPPIER
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



JOSE ALT. HAZIM TORRES
VICEPRESIDENTE Y RECTOR

JEHF/JAHT/VKHT

ibm



VILMA KAMEL HAZIM TORRES
SECRETARIA